

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 23 DE MARZO DE 1851.

Calendario.

HOY DIA 23.

Ánima.

Domingo tercero de cuaresma. Santos Victoriano y Saturnino mártires. El primero de estos dos atletas de la fe era procónsul de Cartago en África, cuando el impío Hunnerico rey de los vándalos levantó, instigado por los arrianos, aquella terrible persecucion contra los católicos del África. Su firmeza en mantener los dogmas de la religion ortodoxa le acarreó muchos tormentos, alcanzando la palma del martirio con otros compañeros, á quienes habia animado con sus palabras y ejemplos.

LÚNES 24.

San Agapito obispo y mártir. En este dia el Martirologio romano hace mencion de san Agapito obispo de Sinada ciudad de Frigia, sin hablar nada de martirio; por lo que opinamos seria confesor. En el propio dia hace conmemoracion de san Agapio, que junto con otros santos compañeros, fué sentenciado á muerte en Cesarea de Palestina por el presidente Urbano, en la terrible persecucion que levantó contra la Iglesia el emperador Diocleciano.

AÑO 2º

MARTES 25.

✠ La Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios. Este es el origen y fuente de los misterios de nuestra religion; porque queriendo Dios sacar el mundo de la esclavitud del pecado, envió segun dice san Lúcas, al arcángel san Gabriel á la ciudad de Nazaret, para que participara á cierta vírgen llamada María, casada con un varon santo cuyo nombre era José, que estaba destinada para madre del Redentor. Ella al oir la embajada le dijo: «¿Cómo ha de ser eso? pues yo no conozco, ni jamas conoceré varon alguno.» El ángel en respuesta le dijo: «El Espíritu Santo descenderá sobre ti y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra ó fecundará; por cuya causa el fruto santo que de ti nacerá será llamado Hijo de Dios.»

— San Dimas el buen ladron, que estando pendiente de una cruz á la derecha de la en que estaba clavado Jesucristo, reconociendo á este por Dios le suplicó que se acordara de él cuando estaria en su reino; y el Señor en premio de su fe le prometió que aquel mismo dia se hallaria con él en el paraíso.

Bendicion papal en San Agustin y San Juan de Dios.

MIÉRCOLES 26.

San Telésforo mártir. Ninguna noticia de él nos da el Martirologio romano, y hemos llegado á presumir si se le habrá equivocado con san Teodoro que padeció martirio en África, ó con san Teodosio que murió por Cristo en Sirmio, de los que hace hoy memoria la Iglesia.

JUÉVES 27.

San Julian ermitaño. Quizá debe leerse san Juan ermitaño; porque en este dia el Martirologio romano no trae ningun santo que lleve aquel nombre, y sí el de Juan anacoreta famoso en la Tebaida de Egipto, donde vivió setenta y cinco años en medio de la mayor austeridad, y de ellos cuarenta en una gruta de la que jamas salió, terminando allí sus dias el año 394 á los noventa de su edad, confirmando el Señor con milagros la santidad de su siervo.

VIÉRNES CUARTO DE CUARESMA 28.

En la Catedral se espone hoy la reliquia de la esponja.

= San Sixto III papa, electo el año 432 para suceder á Celestino I. Fué natural de Roma, y aunque criado en aquella corte, centro del lujo y de la molicie, no se le pegaron los vicios; pues sus virtudes resplandecieron entre todos los varones santos de su época, y sobre todo su humildad de la que dió un raro ejemplo, ordenando se embalsamara el cadáver de Anicio su mayor enemigo, al que dió sepultura por sus propias manos. Ocho años ocupó el sólio pontificio con aplauso de la universal Iglesia.

SÁBADO 29.

San Quintin mártir.

= San Eustasio. Hijo de una familia noble de Borgoña, se retiró del mundo para entrar en el monasterio que acababa de fundar san Columbano en el monte Vosga del Franco Condado, donde hizo una vida admirable, siendo

por ella destinado á propagar la religion y su instituto en la Suiza, donde con otro compañero fundó el monasterio de Bregantz. Asaltado su antiguo monasterio por gentes enemigas, san Columbano le ordenó pasara con el carácter de abad á ver si podia recuperarlo, lo que consiguió; y despues de haber restablecido la disciplina monástica, dotado de los dones de profecía y milagros, durmió en paz el año 625 á los setenta de su edad.

Cultos.

LÚNES.

En la iglesia del santo Hospital general al toque de oraciones se cantarán completas, en preparacion á la fiesta de su patrona y titular la Virgen de la Anunciacion.

MÁRTEZ.

En la santa iglesia Catedral se celebra la festividad de la Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, con misa solemne y sermon que dirá D. Gonzalo Arnau presbítero.

= En la iglesia del santo Hospital se celebra el mismo misterio: á las diez se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Gabriel Cabrer presbítero; y por la tarde, despues del sermon cuaresmal, cantará la música el santísimo rosario.

= El ejercicio de las siete palabras que habló el Señor pendiente de la cruz, que se practica todos los domingos por la tarde en la iglesia de la tercera órden de Capuchinos, se hará hoy con música.

MIÉRCOLES.

En la iglesia de la Merced al anochecer se continuarán las pláticas morales que predicaba D. Pedro María Colom los domingos y miércoles ántes de la novena de san José.

En la parroquial iglesia de San Jaime á las seis y cuarto de la mañana se practicará el acostumbrado ejercicio de la agonía que padeció el Señor en la cruz.

El miércoles próximo dia 2 en la iglesia de San Francisco de Paula de la villa de Muro se celebra la festividad de su titular con la solemnidad de costumbre.

Reseña.

La devoción al insigne Patriarca, á cuya protección confió el Eterno á su unigénito Hijo acá en la tierra, se halla en el mayor auge entre los españoles, especialmente desde que en el siglo XVI los dos esclarecidos carmelitas san Juan de la Cruz y santa Teresa fundaron la reforma de su orden bajo los auspicios de san José, esposo de María santísima y padre putativo de Jesus. La piedad mallorquina que jamas ha sido la postrera en admitir las prácticas litúrgicas introducidas para aumentar el culto divino, correspondió devota á la invitación de los promovedores del que se tributa á la tercera persona de la trinidad humanal. No podemos fijar la época en que nuestros progenitores principiaron á honrar al santo Patriarca con las extraordinarias muestras, que con el transcurso de los siglos no ha sufrido menoscabo alguno, ántes bien su aumento progresivo se cuenta por años y aun por dias. Sin embargo podemos afirmar que los jurados de esta ciudad y reino, para poner en práctica el acuerdo del grande y general Consejo celebrado en 7 de marzo de 1618, acudieron al ilustrísimo Sr. D. Fr. Simon Bauzá, nuestro compatriota y obispo de esta dió-

cesis, para que se dignara declarar cediendo el dia y fiesta del patriarca san José, á lo que accedió benigno. Con este motivo el magistrado municipal le aclamó patrono del reino el dia 17 del mismo mes y año; inaugurándose la solemnidad de su dia con extraordinarias muestras de piadoso regocijo. En el libro de la sacristía de la *Seu* se leen los detalles de la festividad, que fué anunciada con un triple repique general de campanas y con una bandera que se enarboló ocho dias ántes en el campanario de la Catedral. Á las primeras vísperas precedió otro repique triplicado, las que se cantaron por el clero de la santa iglesia y dos coros de música, asistiendo el magistrado municipal con el señor virey D. Francisco Juan de Torres y un gran número de pueblo, contribuyendo para ello la circunstancia de ser aquella vigilia dia de domingo. La mañana siguiente á la hora de costumbre, despues de nona, asistiendo en cuerpo los representantes del reino con el señor virey, se dió principio á la misa mayor que cantó la música á dos coros, y en el ofertorio predicó el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis; ordenándose despues de vísperas, que se entonaron en seguida, una lucida procesion compuesta de todas las corporaciones gremiales, comunidades regulares y parroquiales, cerrando la marcha los magníficos señores jurados con su presidente. Dieron la vuelta por las calles del Capiscolat, de San Pedro Nolasco, d'en Morey, plazas de Santa Eulalia y de Cort, en la que concluído el *Te Deum* se dijo la oración *gratias tibi Deus*, despues hicieron conmemoración de la patrona de Mallorca con la antífona *Sancta & Immaculata*, continuando su camino por la calle de la Portería de Santo Domingo, cantando el himno *Ave Regina cœlorum*. Al llegar á la Catedral se entonó la *Salve*, y á su conclusión

digeron las oraciones de costumbre, terminando así la solemnidad de aquel día, desde cuya época los mallorquines guardan la fiesta de san José absteniéndose del trabajo, no obstante haber quedado reducida de mero precepto de oír misa por disposición de la Santa Sede, al tenor de lo solicitado por el Sr. D. Carlos III rey de las Españas.

Todos los vecinos de Palma han concurrido á los novenarios y fiestas que se han celebrado en las iglesias de esta capital, al tenor de los anuncios que insertamos en el número 41 de este periódico. Hasta en las mas escéntricas se ha notado tal afluencia, que nos consta haber tenido que intervenir en la de la Merced los dependientes de la autoridad para conservar el orden. No se crea que llegó este á alterarse, porque el concurso se componía de personas tan bien educadas como devotas, y si hubo algunas contestaciones entre ellas se originaron del deseo que mostraban todos de procurarse un puesto adecuado para poder oír cómodamente el orador. Júzguese cual sería la concurrencia que asistiría á las iglesias parroquiales, con toda especialidad en las mas céntricas. Deseamos que en tales actos siempre la verdadera piedad sea la brújula que dirija los corazones al norte de la eterna felicidad.

Poesía.

Encarnacion del Hijo de Dios.

Fecit potentiam in brachio suo.

LUC. 1. v. 51.

Quando Dios el fundamento
Del mar y la tierra hacia,
En su mente ya tenia
Otro mayor pensamiento.
No el humano entendimiento,
Ni el angélico, pudiera

Concebir, que Dios se hiciera
Hombre pasible y mortal,
Y que un seno virginal
Humana carne le diera.

Cuatro mil años cabales
Por la esfera el sol giró
Después, que infeliz perdió
Eva á todos los mortales;
Cuando á vista de los males
Que nos hizo padecer,
Quiso Dios que otra muger
Madre, Virgen, pura y bella
Curase el mal, que de aquella
Nos trujo un necio placer.

Esto, que nunca alcanzó
Una Inteligencia alada
Hasta que á dar la embajada
Nuncio á la tierra bajó;
Maria Virgen lo vió,
Cuando Gabriel placentero,
Como exhalado Lucero
Que el aire rasga en un giro,
Se presentó á su retiro
Soberano mensajero.

Ave, le dijo, azucena
Cándida, fragante rosa,
Salve, Virgen venturosa,
Maria, de gracia llena.
El Dios de Israel ordena,
Pues tú la bendita eres
Entre todas las mugeres,
Ni hay otra que mas le cuadre
El que tú seas su madre,
Si tú en ello consintieres.

Yo, con turbacion y espanto
Le respondió la Señora;
Yo no conozco hasta ahora...
Cómo... en qué forma... y por tanto...
Basta, Gabriel dijo, el Santo
Espiritu te hará sombra;
Él te elige y él te nombra
Como su esposa querida,
Para ser madre escogida
Del que á los cielos asombra.

De Dios el Verbo honrará
Tu intacto seno materno,
Y el Hijo del Padre Eterno
Tu Unigénito será.
Del Rey David obtendrá
El solio y el esplendor:
Su cetro, imperio y honor
Jamás el fin han de ver,
Y el nombre que ha de tener
Es JESUS ó SALVADOR.

Dios es, prosiguió Gabriel,
El autor de estas empresas;

No temas de sus promesas,
 Pues es su palabra fiel.
 Tambien tu prima Isabel
 Aunque parezca increíble
 Su parto, ya es infalible,
 Que en el sexto mes preñada
 Está: y advierte, que nada
 Para Dios es imposible.

Maria con humildad,
 Luego que el ángel acaba,
 Dijo: "Señor, soy tu esclava,
 Haz en mí tu voluntad."

Luego con velocidad
 Todo el empireo se inclina,
 Y hácia la tierra camina
 Buscando el albergue ameno
 De Maria, en cuyo seno
 Dios se humana y se reclina.

El Hijo de Dios se entraña
 En su seno virginal,
 Cual por un claro cristal
 Entra el sol y no le empaña.
 Aunque su grandeza estraña
 No cabe en el universo,
 Por no ser su sér diverso
 Del sér de su Eterno Padre,
 En el vientre de su Madre
 Entra, y le deja mas terso.

El Hijo de Dios igual
 En bondad, en perfeccion,
 En poder, en duracion
 A su Padre celestial;
 Autor sobrenatural
 De esta máquina gigante,
 Sagrado divino Atlante
 De la celestial esfera,
 Encarnó, y de esta manera
 Se hizo al hombre semejante.

El Hijo del Padre Eterno,
 Hijo tambien quiso ser
 De humilde y pobre muger,
 Y mostrarse niño tierno,
 A quien la tierra, el averno
 Y el cielo adora rendido;
 A quien su cetro abatido
 Rinde toda monarquía,
 En el vientre de Maria
 El cielo adora escondido.

Lozano.

Gacetilla.

El resultado de las cosechas malogradas que hemos lamentado en diferen-

tes años, y con toda especialidad en el de 1846 y 1850, han privado á innumerables familias del campo de poder atender á su subsistencia, ya sea mediante el estipendio del jornal, ya por el fruto que podian rendirles los terrenos cultivados por su mano. La calamidad se ha hecho mas sensible á proporcion que iba entrando el invierno; porque consumidos ya los residuos que acaso pudiesen haberse recolectado, ningun remedio podian esperar de sus convecinos, que si no se hallaban en igual necesidad, lo que poseian no sufragaba para poder dar una muestra de sus caritativos deseos. En tal conflicto, los muros de esta capital fueron considerados como el único asilo que podria librarlas de la estenuacion y de la muerte. Enjambres de infelices recorren nuestras calles y plazas implorando la compasion de los palmesanos, y es asaz sensible que hasta ahora no se haya adoptado una medida para aliviar á los verdaderamente necesitados, y extirpar al propio tiempo los araganes que, bajo el manto de la mendicidad, aspiran á vivir á espensas de la caridad pública. Nuestro gobernador civil ha arbitrado un medio, cual es el de poner bajo la direccion de una sociedad del piadoso sexo femenino, la suerte de los desvalidos pordioseros. A este fin convocó para el domingo 17 de los corrientes, en uno de los salones del real palacio, á las señoras mas principales de Palma. Reunidas ciento cincuenta de ellas, su señoría les dió conocimiento del proyecto por medio de una breve alocucion, en la que encomió el caritativo celo y la cooperacion con que habian secundado sus benéficas intenciones los señores D. Francisco Truyols arcediano de la santa Iglesia, D. Ramon Despuig capiscol, don Priamo Villalonga y D. José Amenual canónigos, D. Juan Xemena cura párroco de Santa Cruz, D. Miguel Ig-

nacio Pelegrí idem de San Jaime, don Pedro Vives ecónomo de San Miguel, D. José Muntaner idem de San Nicolas y D. Gabriel Ribas idem de Santa Eulalia. Hizo tambien honorífica mencion del Escmo. Sr. D. Fernando Cotoner nuestro capitan general, del señor D. Jaime Morey y Montaner alcalde de esta ciudad y de D. José Fullana, "que se ha prestado gustoso á unir á sus quehaceres los cuidados de las minuciosidades á que no era dado atender á su señoría en el cúmulo de atenciones que le rodean."

Terminado el discurso, se decidió que fuesen nombradas varias señoras de entre las que se hallaban presentes, para proponer en la próxima reunion general y someter á la votacion secreta las que creyesen á propósito para desempeñar los cargos de la junta general y de las subalternas, y resultaron elegidas las que á continuacion se expresan, por el órden siguiente:

SEÑORAS.

- D^a Francisca Allende Salazar de Cotoner.
- D^a Esperanza Tafalla de Manso.
- D^a Pilar Vega-Berdugo de Montaner.
- D^a Joaquina de Batlle de Colubi.
- D^a María Luisa Despuig, viuda de Despuig.
- Marquesa viuda de la Bastida.
- D^a Josefa Gradolí de Socías.
- D^a María Teresa Sorá de Socías.
- D^a Cármen Foxá de Pastors.
- D^a Elena Choussat, viuda de Canut.
- D^a Leonor Dezcallar, viuda de Fuster.
- D^a María Isabel Rosiñol de Puigdorfila
- D^a Gerónima de Aguirre.
- D^a Magdalena Aleñá de Granada.
- D^a Josefa Brondo, viuda de Llanderal.
- D^a Estefanía Palet de Bauzá.
- Condesa de España.
- D^a Coloma Pizá de Gonzalez.
- D^a Catalina Monserrat, viuda de Castelló.

Publicados estos nombramientos la sesion quedó terminada, y el público esperando tocar en breve los felices resultados de tan humanitaria empresa.

Un dia de consternacion y tristeza fué sin duda para los palmesanos el 20 de los corrientes, en que el ilustrísimo y reverendísimo señor D. Rafael Manso, obispo de esta diócesis, se embarcó en el vapor *El Barcelones* para pasar á la corte, á fin de aguardar allí la bula de su traslacion á la mitra de Zamora. Á las doce y cuarto salió su ilustrísima de Palacio, y por la puerta de la sacristía entró á la Catedral, donde le esperaba el cabildo y elero de la misma, que en medio de las mas cordiales muestras de adhesion le condujeron al presbiterio de la capilla real. Allí arrodillados todos se principió el *Itinerarium clericorum*, comprimiendo las lágrimas para dar paso á la voz, pues con dificultad podian percibirse las palabras de las preces; pero lo que mas enterneció al inmenso concurso fué el acto de dar su ilustrísima la bendicion por última vez á su amada grey, que postrada la recibió con muestras inequívocas de afeccion y respeto. Desde allí se dirigió su ilustrísima con todo el elero á la capilla de la Purísima Concepcion, donde despues de haber saludado á la Señora con la *Salve Regina* se abrieron de par en par las puertas del templo santo, y en su atrio abrazó el prelado por la vez postrera los señores capitulares, mientras agrupados en torno suyo los fieles anhelaban á porfía tener la dicha de besarle la mano. Varios coches aguardaban allí, y su ilustrísima subió al del excelente señor capitan general, en cuya compañía y la del muy ilustre señor gobernador de la provincia marchó con direccion al puerto, siguiéndole en los demas coches el vicario general oficial,

el gobernador de la mitra nuevamente nombrado, el confesor, el secretario de su ilustrísima, el rector del Seminario Conciliar y otras varias personas de distincion.

En el Muelle se hallaron á la una del dia todas las autoridades civiles y militares, y un número considerable de las personas mas caracterizadas de esta capital, que deseosas de seguir á su amado pastor hasta donde les alcanzara la vista, aguardaron el tierno momento de darle el adios postrero. No es muy fácil describir la dolorosa escena de aquel acto; el prelado llorando incesantemente daba muestras de que no en vano dijo en su última pastoral: «Que no muda de sede quien no muda el corazon.» En efecto, el señor Manso nos ha dado á entender de un modo positivo el grande afecto que profesa á este rebaño confiado á su cuidado por el supremo de los pastores en los tres años que ha vivido entre nosotros. Apelamos al testimonio de cuantos han acudido á implorar su caridad y proteccion: citarémos en nuestro apoyo la liberalidad con que ha tendido su mano para reparar la ruina de varias iglesias y sostener á la indigencia en épocas azarosas y de penuria. No ha dejado monumentos marimóreos, donde á veces la vanidad tiene mas cabida que el celo y la piedad cristiana; pero nos deja recuerdos de las mas sublimes virtudes, con que pueden aprender los que están constituidos en la alta categoría de pastores de la Iglesia. El Señor guie al término feliz de su destino á tan benemérito prelado, y puede este contar con las simpatías de los buenos, que invocarán siempre á su favor aquellas palabras del Salmista: *Dominus custodiat introitum tuum et exitum tuum.*

Del *Balear* copiamos la siguiente noticia:

«Por cartas de Madrid sabemos que nuestro distinguido compatriocio el señor D. Miguel Salvá ha aceptado definitivamente la mitra de esta diócesis. De esperar es por lo mismo que en el primer consistorio sea preconizado por Su Santidad, y que en breve tengamos la satisfaccion de verle entre nosotros desempeñando las augustas funciones de su elevado ministerio.»



De una carta de Roma, fecha 24 de febrero que publica *El Univers*, periódico de Paris, tomamos los siguientes párrafos:

«Acaba de tomar el gobierno español una medida que puede ser considerada como un preliminar de la conclusion del concordato. Ha restablecido el sueldo de que gozaba el auditor de la Rota Romana, y que habia sido suprimido á consecuencia de la revolucion. De manera que el gobierno pontificio se habia visto precisado de dar algunos beneficios á monseñor de Avella, titular de aquel cargo, para ponerle en estado de hacer frente á las necesidades de su posicion. Esta situacion precaria y poco digna de una gran nacion como España, desaparece con la medida reparadora de que hablamos.

Creemos que el gobierno español no se limitará á este acto, y que piensa coronar la reparacion de sus faltas, restableciendo y dotando asimismo convenientemente el segundo puesto que España tiene derecho á ocupar en el tribunal supremo de Roma. Sabido es que la corona de España posee el privilegio de nombrar dos auditores de la Rota Romana; uno por el reino de Aragon y otro por los de Castilla. Esta última plaza se halla vacante, y segun parece, se han entablado negociaciones para que entre España en el goce de todos los derechos que sobre este punto le competen.»

Dicen de Roma que las escavaciones de la via Appia cada dia dan nuevos ó importantes descubrimientos. Se van encontrando primorosos sepulcros, grandes fragmentos de la antigua arquitectura, reliquias preciosas de la buena edad pasada.

AUSTRIA. El arzobispo de Milan ha dirigido á su clero una encíclica, en la que les anuncia que los obispos lombardos, reunidos bajo su presidencia, han acordado que todos los eclesiásticos tienen estrictamente que arreglar sus costumbres á las prescripciones canónicas.

Se lee en el *Il Tempo* de Nápoles: «Los decuriones de la ciudad de Nápoles en celebridad del natalicio de S. M. han votado una suma de dinero para de ella dotar á doce jóvenes, hijas del pueblo, y entregar el resto á las hermanas de la caridad, para que lo distribuyan á los pobres enfermos.»

El clero católico de Inglaterra, dice el *Morning-Advertiser*, se propone solicitar un rescripto de Su Santidad, por el que se concedan las facultades de vicarios apostólicos en sus jurisdicciones territoriales á los diocesanos ingleses. De este modo los prelados católicos romanos tendrían una jurisdicción ordinaria y extraordinaria en sus respectivos territorios. El objeto de este rescripto no es otro en apariencia que el de eludir las consecuencias del bill presentado al parlamento, y que segun las palabras del procurador general, tiende á impedir que puedan recibir fideicomisos los obispos católicos. El rescripto debe autorizar á dejar bienes en fideicomiso, por su cualidad de vicarios apostólicos.

Los obispos irlandeses católicos romanos se reunieron dias pasados en la

catedral de Dublin para deliberar acerca de la marcha que creyesen conveniente adoptar con motivo del *bill* sobre títulos eclesiásticos. Segun dice el *Dublin Evening-Post*, se acordó por unanimidad pronunciarse en contra del bill indicado, y á consecuencia de esto se resolvió que se redactasen una esposicion á S. M. y una peticion dirigida á las cámaras en contra del bill, suplicando que desechase una medida tan completamente hostil á la libertad religiosa y á los derechos civiles de los súbditos católicos romanos de S. M. Tambien se convino en que todas las parroquias de Irlanda suplicasen al parlamento que negasen su sancion al susodicho bill.

Bibliografía.

MARTIROLOGIO

PARA LAS

Islas Baleares y Pitiusas.

Consta de un tomo en 8º, tamaño papel marquilla, de 520 páginas.—Precio, 14 sueldos en rústica y 18 en media pasta.

Vida

DEL

BEATO ALONSO RODRIGUEZ

DE LA

COMPañIA DE JESUS.

Consta de otro tomo de igual tamaño, de 302 páginas, con una lámina.—Precios, los mismos.

Véndense en la librería de este semanario, calle de Morey.

Se avisa á los señores suscritores á este periódico, que encargaron la semana última á esta librería la encuadernacion de dichos tomos, que pueden enviar á recogerlos, ya corrientes.

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta nacional, á cargo de D. Juan Guasp.